No. GS-2025- 05200/MEVAP

Valledupar, 29 de septiembre de 2025

Señor Coronel
WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS
Comandante Departamento de Policía Cesar
Carrera 7ª No. 23-96
Valledupar

ASUNTO: Informe de incumplimiento del contrato No. 23-7-10008-25

En mi calidad de supervisor del contrato del asunto, me permito informar la situación que se viene presentando con relación a las obligaciones contraídas por el contratista, así:

No. Comunicación oficial de nombramiento: GS-2025-028270-MEVAP

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS, PARTES, SUMINISTRO Y ACCESORIOS PARA LOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES E IMPRESORAS DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR Y UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN.

Contratista: ISAIAS DAVID MOLINA BERMUDEZ

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:_____ TÉRMINO:_____	FECHA:	FECHA:	FECHA:

Valor Contrato: $ 40.000.000,00
Adiciones si aplica **$_____N/A___X_____**
Fecha de inicio: 03/06/2025 Fecha Terminación: 20/12/2025
Número acta de inicio: ____N/A_____ Fecha: N/A
Fecha de aprobación Póliza: 03/06/2025
Número de acta de suspensión (N/A)
Fecha inicio N/A.
Fecha terminación: N/A

1. INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES O BIENES DEJADOS DE ENTREGAR Y SU CUANTIFICACIÓN.

En cumplimiento a la Resolución No. 00090 de 2018, Capitulo XII, numerales 2 y 3, en la cual se relacionan las facultades y funciones para la supervisión de contratos, me permito informar el incumplimiento que se presenta a la fecha, del contrato en mención, así:

Para la fecha 01/09/2025, le fue solicitada mediante correo electrónico a la dirección electrónica molina-0714@hotmail.com, la cual fue reportada por el oferente en la aceptación de oferta "GS-2025-042949/AREAD-GRUCO por el oferente, la relación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo requeridos para el mes de agosto de dieciocho equipos de cómputo, sin tener respuesta ni por vía correo electrónico ni telefónicamente.

Para la fecha 17/09/2025, le fue solicitada por segunda vez, mediante correo electrónico y radicado con N° GS-2025-049642-MEVAP a la dirección electrónica molina-0714@hotmail.com, la cual fue reportada por el oferente en la aceptación de oferta "GS-2025-042949/AREAD-GRUCO, la relación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo requeridos para el mes de agosto de dieciocho equipos de cómputo, sin tener respuesta ni por vía correo electrónico ni telefónicamente

Solicitud de suministro de elementos para computadores según contrato No. 23-7-10008-25 para la Metropolitana de Policía Valledupar

MG MEVAP GUTIC-LABORATORIO
Para MOLINA-0714@HOTMAIL.COM
CC armando.vidal@correo.policia.gov.co; alvaro.cruzh@correo.policia.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 1/9/2025 11:37

Valledupar, 01/09/2025

Señor
Isaías David Molina Bermúdez
NIT 1065573943-6
Contratista

Respetado señor Molina
En mi calidad de supervisor del contrato No. 23-7-10008-25, me permito solicitar formalmente el suministro de los elementos para computadores.
Adjunto a este oficio encontrará un cuadro con los ítem y especificaciones técnicas detalladas de los elementos requeridos, las cuales deben ser cumplidas en su totalidad conforme a lo pactado en el contrato.
Solicitamos que la entrega de los elementos se realice en la Metropolitana de Policía Valledupar, ubicada en Calle 47 No. 5B - 109, garantizando el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el contrato mencionado.
Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a cualquier coordinación adicional para asegurar la entrega oportuna y la calidad de los suministros.

Cordialmente,

Patrullero ISRAEL ENRIQUE BERRIO ALMEIRA
Supervisor del Contrato
Policía Nacional

Solicitud de suministro de elementos para computadores contrato No. 23-7-10008-25.

MG MEVAP GUTIC-LABORATORIO
Para MOLINA-0714@HOTMAIL.COM
CC alvaro.cruzh@correo.policia.gov.co; deces.sfoon@policia.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 17/9/2025 16:48

Mensaje enviado con importancia Alta.

SOLICITUD 20250917_16343496.pdf
2 MB

Valledupar, 17 de septiembre de 2025septiembre de 2015

Señor (a)
ISAÍAS DAVID MOLINA BERMÚDEZ
NIT 1065573943-6
Contratista
Valledupar

Asunto: Solicitud de suministro de elementos para computadores.

En mi calidad de Supervisor del Contrato No. 23-7-10008-25, me permito solicitar formalmente el suministro de los elementos requeridos para computadores.

Adjunto a la presente comunicación encontrará el cuadro con los ítems y especificaciones técnicas detalladas de los elementos solicitados, las cuales deberán cumplirse en su totalidad conforme a lo pactado en el contrato.

Se solicita que la entrega de los elementos se realice en las instalaciones de la Metropolitana de Policía Valledupar, ubicadas en la Calle 47 No. 5B – 109, garantizando el estricto cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el contrato mencionado donde se especifica en aceptación oferta proceso de mínima cuantía PN DECES MIC 013 2025 LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO: Los servicios de mantenimiento a contratar deben ser realizados en cada una de las unidades, dependencias y grupos, donde se encuentren las impresoras y computadores del Departamento de Policía Cesar y la Policía Metropolitana de Valledupar, previa autorización por los supervisores del contrato o quien hagan sus veces para tal efecto, quienes serán ubicados en la Carrera 7ª No. 23 – 96 Barrio 12 de octubre para el caso del Departamento de Policía Cesar, y en Calle 47 No. 5B-109 Barrio San Fernando para la Policía Metropolitana de Valledupar.

Así mismo, me permito recordarle que en la aceptación de oferta se encuentran detallados los ítems objeto de este contrato, (ítem 1.1, ítem 2.2, ítem 2.3, ítem 2.8, ítem 2.9, ítem 2.10, ítem 2.11) los cuales deben ser tenidos en cuenta para garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas. Considero importante reiterarlo, con el fin de que no exista lugar a confusiones y se asegure el desarrollo correcto de lo contratado

Como se relacionan en las solicitudes de mantenimiento requeridas mediante correo electrónico al contratista, las actividades pendientes y la cuantificación de los repuestos dejados de entregar para el mes de septiembre se incluyen dieciocho (18) servicios, a continuación, se relacionan así:

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO		CANTIDAD	ITEMS
12	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HP ALL IN ONE 24 DF0009LA - PRO 400-TOUCHMART 320 - PC22C031LA - PC22C042LA - Gl pc - HP 22 — HP 200 G4 -PRO ONE 600 -			12
12.2	CAMBIO DE DISCO DURO 1 TB ESTADO SOLIDO M.2		1	12.2
12.4	CAMBIO DE MEMORIA RAM DE 8GB		1	12.4
12.11	CAMBIO TARJETA DE RED EXTERNA USB		1	12.11
21	COMPUTADOR PORTATIL HP probook 440 G1			21
21.2	CAMBIO DE DISCO DURO ITB ESTADO SOLIDO		3	21.2
22.7	CAMBIO DE MEMORIA RAM DE 8GB		1	22.7
21.4	CAMBIO DE BATERIA		1	21.4
17	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PC SMART AIOGOBAMK-SERIES - PCS-GOBPHX4 SERIES - ZF 1765			17
17.2	CAMBIO DE DISCO DURO 1 TB ESTADO SOLIDO		5	17.2
15	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO THINKCENTRE M920Z MODELO (S1DN00)			15
15.2	CAMBIO DE DISCO DURO 1 TB ESTADO SOLIDO		1	15.2
15.9	CAMBIO DE PANTALLA		1	15.9
15	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO THINKCENTRE M910Z - M90A - M920Z - M90A GEN 3 AIO - M75S GEN2			15
15.2	CAMBIO DE DISCO DURO 1 TB ESTADO SOLIDO		5	15.2
15.4	CAMBIO DE MEMORIA RAM DE 8GB		4	15.4
14	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HP 6005 SFF - HP 6305 - HPZ200 WORKSTATION - HPZ640 - ELITEDEK 705 Gl SFF - HP 280 G5			14

Las irregularidades anteriormente descritas fueron puestas en conocimiento del señor ISAIAS DAVID MOLINA BERMUDEZ, al correo electrónico molina-0714@hotmail.com, y a la línea celular 3007593145, sin tener hasta el momento respuesta alguna del suministro de los servicios requeridos.

La anterior información obra como constancia, previendo alguna anomalía durante la ejecución del contrato.

Incumplimiento plazo de entrega: se tiene en cuenta que la fecha máxima de la entrega de los elementos de acuerdo a las condiciones técnicas adicionales ítem 2.4 del contrato era hasta el día 06/09/2025; así las cosas, hasta la fecha se tiene un retraso de veinte tres (23) días calendarios con respecto a la fecha de entrega.

DOCUMENTOS SOPORTES:

- Comunicado oficial No. GS-2025-046558-MEVAP de fecha 03/09/2025. "Informe de supervisión mes de septiembre en ceros por parte de la Policía Metropolitana de Valledupar".
- Comunicado oficial No. GS-2025-072970-DECES de fecha 03/09/2025, "Informe de supervisión mes de septiembre en ceros por parte del Departamento de Policía Cesar".
- Correo electrónico de fecha 01/09/2025 Asunto: "Solicitud de suministro de elementos para computadores Policía metropolitana de Valledupar"
- Correo electrónico de fecha 17/09/2025 Asunto: "Solicitud de suministro de elementos para computadores Policía metropolitana de Valledupar"

CLÁUSULAS CONTRACTUALES TRANSGREDIDAS:

- Se establece que el contratista incumplió la cláusula 2.2, del anexo No.1 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES del contrato No. 23-7-10008-25, la cual indica: *El proponente atenderá el llamado del supervisor del contrato dentro del tiempo máximo de dos (2) horas, con el fin de dar solución a los requerimientos que sean necesarios.*

- Se establece que el contratista incumplió la cláusula 2.3, del anexo No.1 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES del contrato No. 23-7-10008-25, la cual indica: *El tiempo máximo para dar solución a los requerimientos generados será de cinco (05) días hábiles, los cuales deberán atenderse de acuerdo su prioridad.*

- Se establece que el contratista incumplió la cláusula 5.6 ítem 2 del anexo No.1 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES del contrato No. 23-7-10008-25, la cual indica: *Con la firma de este documento el oferente se compromete que ejecutara el*

contrato de la siguiente forma: La revisión, reparación, limpieza, cambio de repuestos, partes y suministro de accesorios será en un plazo máximo de 08 días contados a partir de haber sido notificado por el supervisor ya sea de manera verbal o escrita.

- Se establece que el contratista incumplió la cláusula 5.6 ítem 3 del anexo No.1 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES del contrato No. 23-7-10008-25, la cual indica: *Con la firma de este documento el oferente se compromete que ejecutara el contrato de la siguiente forma: El contratista llevará mediante formato la bitácora y hoja de vida de cada equipo donde plasmará las actividades realizadas, indicando fecha, hora, clase de mantenimiento y/o reparación, entre otras; una vez verificado el mantenimiento por el supervisor del contrato, se hará entrega por parte del contratista el respectivo formato, el cual se tendrá como evidencia en caso de requerir la garantía del respectivo trabajo.*

Atentamente,

Israel Berrio

Patrullero **ISRAEL ENRIQUE BERRIO ALMEIRA**
Supervisor Contrato No. 23-7-10008-25